

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

34464 *Resolución del Departamento de Sanidad, Sector Zaragoza II, por la que se hace pública la renuncia a la celebración del contrato de suministro de Material para equipos de infusión (bombas).*

Don José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi, Gerente de Sector de Zaragoza II (P.D. del Gerente del Servicio Aragonés de Salud en Resolución de 27 de enero de 2006 - B.O.A. n.º 19, de 15.02.2006), en resolución motivada de fecha 22.06.2016, ha resuelto renunciar a la celebración del contrato correspondiente al Procedimiento Abierto 63 HMS/16 convocado para el suministro de Material para equipos de infusión (bombas).

Zaragoza, 29 de junio de 2016.- José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi, Gerente de Sector de Zaragoza II.

ID: A160044756-1